ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Medellín
11 de noviembre de 2022

Señor,
Elkin Dario Tobon Tamayo
Director Regional Antioquia

Asunto: Evaluación Técnica y Económica
No. MC-ANT-00331-2022

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Elkin Dario Tobon Tamayo**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico y económico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 10 de noviembre de 2022

Se verificaron los documentos aportados por los proponentes así:

1. **OFERENTE**: CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA
 NIT: 900.253.021 - 5

	REQUISITO HABILITANTE	**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE SABANETA - UNISABANETA**
1	El proveedor deberá presentar los actos administrativos vigentes, expedidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) donde se le reconozca: 1. Institución de Educación Superior (IES) o Institución de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano o tener licencia de funcionamiento o reconocimiento de carácter oficial.	Cumple
2	El proveedor deberá presentar los actos administrativos vigentes, donde se evidencia: 2.1 Contar con aprobación por parte del MEN en cualquiera de las siguientes áreas de conocimiento mediante registro calificado o acreditación de este: Derecho, Ciencias Políticas, Administración Pública o de Empresas, Economía, Ingeniería de Sistemas o Industrial.	No Cumple – se solicita a la institución que por favor allegue el acto administrativo en donde se acredite el registro calificado o acreditación en las áreas mencionadas en los estudios previos.

3	Carta de Compromiso sobre recurso humano indicado en el numeral 6.3 del presente estudio previo: El proveedor deberá suscribir carta de compromiso cargada en la plataforma SECOP II (Anexo – Carta de compromiso Equipo Mínimo), en donde se garantice el recurso humano de acuerdo con el anexo técnico.	No Cumple – Se solicita a la institución que por favor allegue la carta de compromiso en donde se garantice el recurso humano de acuerdo con el anexo técnico.
4	Para los cursos presenciales, la sede o el lugar en donde se llevarán a cabo debe estar ubicado en la ciudad de Medellín - Registro fotográfico	No Cumple – Se solicita a la institución que por favor allegue registro fotográfico de las instalaciones donde se llevará a cabo los cursos y que cumplan con los requisitos mínimos de acuerdo con el anexo técnico.

OFERTA ECONÓMICA

				PROMEDIO		UNISABANETA				CICCE				COLEGIO MAYOR NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO			
N°	Descripcion tecnica detallada hasta en lo mas minimo	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNIT INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL INCLUIDO IVA	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNIT INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNIT INCLUIDO IVA	DIFERENCIA	PRECIO UNITARIO	IVA 19%	PRECIO UNIT INCLUIDO IVA	DIFERENCIA
1	Curso Habilidades para la comunicación (Comunicación asertiva, Fluidez para expresar ideas diferentes tipos de audiencia, ortografía, redacción, La importancia de la comunicación en entornos virtuales, Programación neurolingüística)	Cupo por persona Presencial	1	935.000	935.000	800.000	-	800.000	135.000	888.250	-	888.250	46.750	900.000	-	900.000	35.000
2	Curso Innovación Pública (Innovación, Gestión del Conocimiento, Métodos de innovación)	Cupo por persona Presencial	1	935.000	935.000	800.000	-	800.000	135.000	888.250	-	888.250	46.750	900.000	-	900.000	35.000
3	Curso servicio al ciudadano (Política de servicio al ciudadano, Formación en Servicio al Ciudadano, lenguaje claro, dignidad humana, igualdad-diversidad, carta de trato digno, lenguaje de señas colombiana (fundamentos, términos y condiciones de la atención a los derechos de petición, marketing en ECCL)	Cupo por persona Presencial	1	935.000	935.000	800.000	-	800.000	135.000	888.250	-	888.250	46.750	900.000	-	900.000	35.000
4	Curso Auditoria (Procesos de auditorías, Actualización auditor en normas técnicas ISO 9001,14001, 45001)	Cupo por persona Presencial	1	935.000	935.000	800.000	-	800.000	135.000	888.250	-	888.250	46.750	900.000	-	900.000	35.000
5	Curso Derechos fundamentales para el trabajo (Derechos fundamentales para el trabajo, Negociación colectiva, Trabajo decente)	Cupo por persona Presencial	1	935.000	935.000	800.000	-	800.000	135.000	888.250	-	888.250	46.750	900.000	-	900.000	35.000
				TOTAL	4.675.000												
NOTA:	La cantidad de personas es un valor estimativo para la identificación del presupuesto más no para la apertura de los cursos que estarán sujetos a la inscripción real de los funcionarios																

CONCLUSIÓN:

Se solicita al proponente subsanar lo solicitado en el numeral 2, 3 y 4 dentro del término de traslado del presente informe, así:

- Aportar el acto administrativo en donde se acredite el registro calificado o acreditación en las áreas mencionadas en los estudios previos.
- Aportar la carta de compromiso en donde se garantice el recurso humano de acuerdo con el anexo técnico.
- Aportar un registro fotográfico completo de las instalaciones donde se evidencie el cumplimiento de las condiciones para cada uno de los espacios descritos previamente.

FIRMA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Diana Lorena Quimbayo Suárez	**Byron Shelock Puerto Barrios**	**Luis Fernando Vallejo Gomez**
Técnico Bienestar Social	Profesional de Gestión de Talento Humano	Coordinador Grupo de Gestión de Talento Humano
CC. 53.096.024	CC. 79.964.160	CC. 71.641.562